



**AYUNTAMIENTO DE  
CONQUISTA**  
(Córdoba)

 <b>AYUNTAMIENTO DE CONQUISTA</b>	
23 DIC. 2019	
Nº ENTRADA	Nº SALIDA
	1047

**Expediente GEX nº: 1195- 1196- 1197- 1198- 2019**

**Procedimiento:** Bases para la elaboración de unas bolsas de trabajo para cubrir los puestos de: Limpieza de edificios municipales; Peón de Jardinería y Peón de limpieza extraordinaria de viales y edificios municipales para los días festivos- lúdicos del Ayuntamiento de Conquista y Operador de tratamiento de aguas y otras funciones relacionadas con fontanería del Ayuntamiento de Conquista  
**Decreto de Alcaldía aprobando la LISTA DEFINITIVA BOLSA DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES**

**Documento firmado electrónicamente por el Alcalde**

**D. FRANCISCO BUENESTADO SANTIAGO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CONQUISTA (CÓRDOBA), DECRETO;**

Visto que, mediante Resolución de la Alcaldía nº 223/2019, de fecha 18 de noviembre de 2019 se aprobaron las Bases para la elaboración de una Bolsa de Trabajo para cubrir puestos de Limpieza de Edificios Municipales del Ayuntamiento de Conquista y se inició el procedimiento para la constitución de la misma.

Resultando que la Comisión Técnica de Selección se reunió, en sesión de fecha 03 y 04 de diciembre de 2019, para baremar las solicitudes presentadas por los interesados, procediéndose a la publicación del listado provisional que la Comisión elaboró durante cinco días naturales, sin que durante dicho período se haya presentado reclamación alguna al mismo, tal y como consta en el Certificado de Secretaría emitido al efecto.

Resultando empates a puntuación y habiendo sido resueltos por sorteo en un acto público en el Salón de Plenos el 20 de diciembre de 2019, por la Comisión valoradora en virtud de la base quinta de las bases.

C/ Mayor, nº 16	C.I.F.: P-1402000-B
14.446. Conquista (Córdoba)	
Tfno. 957 15 94 45 Fax. 957 15 94 61	
ayuntamiento@conquista.es	

Código seguro de verificación (CSV):  
C29A 2D14 C694 BEF3 DFA3



C29A2014C694BEF3DFA3

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.conquista.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Sr. Alcalde BUENESTADO SANTIAGO FRANCISCO el 20/12/2019

Num. Resolución:  
2019/00000239

Insertado el:  
20-12-2019



**AYUNTAMIENTO DE  
CONQUISTA**  
(Córdoba)

Resultando necesario proceder a la publicación de los listados definitivos que han resultado tras el procedimiento de creación de la Bolsa de Trabajo para cubrir puestos de Limpieza de Edificios Municipales del Ayuntamiento de Conquista en cumplimiento de lo establecido en la Base Quinta de las Bases que regulan el presente procedimiento.

En ejercicio de las competencias previstas en la legislación de Régimen Local, esta Alcaldía

### RESUELVE

**PRIMERO.-** Aprobar definitivamente el Listado de valoración de las solicitudes presentadas para la creación de una Bolsa de Trabajo para cubrir puestos de Limpieza de Edificios Municipales del Ayuntamiento de Conquista, que figura como Anexo.

**SEGUNDO.-** Proceder al llamamiento de las personas incluidas en dicha Bolsa de Trabajo, según el orden establecido y en función de las necesidades de personal que esta Alcaldía vaya detectando.

**TERCERO.-** Proceder a la publicación de los listados definitivos en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Conquista.

Dado en Conquista por el Sr. Alcalde-Presidente.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

C/ Mayor, nº 16

C.I.R.: P-1402000-B

14.448. Conquista (Córdoba)

Tfno. 957 15 94 45 Fax. 957 15 94 61

ayuntamiento@conquista.es

Código seguro de verificación (CSV):

C29A 2D14 C694 BEF3 DFA3



C29A2D14C694BEF3DFA3

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.conquista.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Sr. Alcalde BUENESTADO SANTIAGO FRANCISCO el 20/12/2019

Num. Resolución:  
2019/00000239

Insertado el:  
20-12-2019



**AYUNTAMIENTO DE  
CONQUISTA**  
(Córdoba)

**ANEXO I: LISTADO DEFINITIVO BOLSA DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS  
MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE CONQUISTA**

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	TOTAL
CORTÉS FERNÁNDEZ	MARÍA LUCÍA	75706379Q	6
CABRERA REYES	MARÍA ELENA	5929789K	6
RÍSQUEZ CASTILLEJO	MARÍA INMACULADA	30955674C	6
MUELA CASTILLEJO	FRANCISCA	80143356V	6
RUBIO CABRERA	ANA MARÍA	80150398K	6
MUÑOZ RÍSQUEZ	ÁNGELA MARÍA	80150222Y	5,57
BORREGUERO CALLE	VERÓNICA	47230079Q	5,39
FILARDI VACAS	ROCÍO	45886159D	4,86
MUÑOZ RÍSQUEZ	MARÍA MERCEDES	75701990C	3,12
LANZO COSMO	ANTONIA	7507598F	2,5
CHICO PRIOR	MARÍA PILAR	30512909M	2,33
LORENZO CASTRO	JOSEFA	46663581P	1,97
REYES TIRADO	FELISA	30454466M	1,85
MUELA MIGALLÓN	MARÍA ROSA	30976436J	1,78
YEPES PATILLA	MARÍA DE LA PAZ	30988540L	1,66
CHICO ALEMAÑY	ALBA MARÍA	80166018R	1,29
MERINO SÁNCHEZ	NAZARET	5936371W	1
VILLALBA HERRERA	BLANCA YICEDT	5982138E	1
BUENESTADO HIDALGO	MARIANA	80158598X	1
PRIETO	SONIA	Y5139498R	1
REYES TIRADO	JOSÉ	75701965H	1
GUTIÉRREZ DÍAZ	ANABEL	80167532C	1

C/ Mayor, nº 16

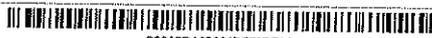
G.I.R.: P-1402000-B

14.448. Conquista (Córdoba)

Tfno. 957 15 94 45 Fax. 957 15 94 61

ayuntamiento@conquista.es

Código seguro de verificación (CSV):  
C29A 2D14 C694 BEF3 DFA3



C29A2D14C694BEF3DFA3

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.conquista.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Sr. Alcalde BUENESTADO SANTIAGO FRANCISCO el 20/12/2019

Num. Resolución:  
2019/00000239

Insertado el:  
20-12-2019